

REV 3



# REGENERACION MEDICA

JOZPEL

AÑO XX

SALAMANCA 15 DE FEBRERO DE 1932

NUM. 3

## ARPHOS ROBERT reconstituyente inyectable



a base de cacodilato, fósforo y estriquina  
En cajas de 1.2.3 o 4 c.c., según criterio médico  
EXISTE OTRA SERIE IGUAL SIN ESTRICNINA  
Laboratorio de José Robert Mestre Barcelona

**PEPTOYODAL ROBERT**  
YODO ORGANICO EN LIQUIDO INYECTABLE  
PREPARADO POR J. ROBERT MESTRE FARMACEUTICO  
FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA



**NATROCITRAL ROBERT**  
ANTIDISPEPTICO  
COMPRIMIDO Y GRANULADO  
FARMACIA ROBERT - LAURIA, 74 - BARCELONA



**PHOSPHORRENAL ROBERT**  
(NOMBRE REGISTRADO)  
**RECONSTITUYENTE**  
Los S<sup>res.</sup> Médicos lo recetan en las tres formas  
GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE  
FARMACIA ROBERT Lauria 74 BARCELONA

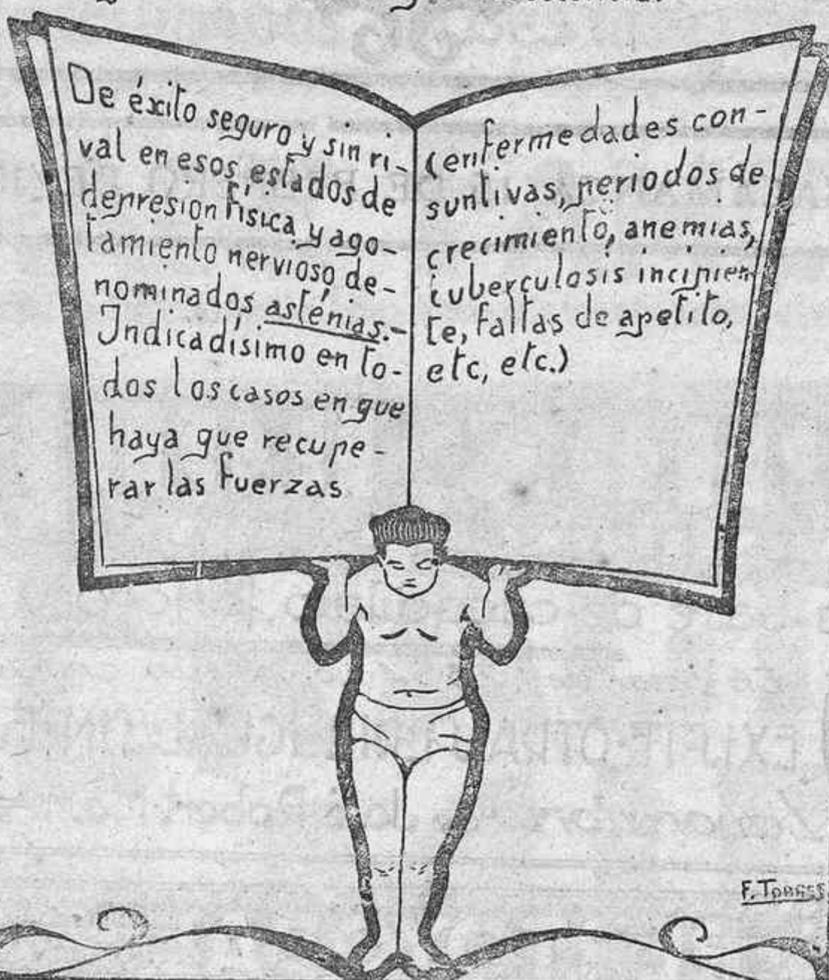





# ANTI ASTENYC

## INYECTABLE INDOLORO

El más eficaz de los reconstituyentes. Regenerador de las funciones vitales. Vigorizador del organismo y antineurasténico por excelencia.



Se vende en todas las Farmacias

DEPÓSITO:

Centro Farmacéutico

Representante en Salamanca:

— DON DIONISIO G. REPISO —

Sánchez Barbero, 11, pral.

R. 2396

# REGENERACION MEDICA

REVISTA QUINCENAL CIENTÍFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA, PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LAS CLASES SANITARIAS Y ÓRGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES DE LOS PARTIDOS MÉDICOS DE CIUDAD RODRIGO, SALAMANCA, SEQUEROS, LEDESMA Y VITIGUDINO Y DE LA ASOCIACION MEDICA REGIONAL ANDALUZA.

### Directores:

**CLODOALDO GARCIA MUÑOZ** || **ANTONIO CALAMA SANZ**  
Catedrático de Anatomía topográfica y Operaciones || Especialista de enfermedades de la piel.

### Jefe de Redacción y Administrador:

**DIONISIO GÓMEZ REPISO**

### Redactores y colaboradores

**BARAHONA**, Catedrático; **BARRIO DE MEDINA**, Profesor jefe de Dermatología y Sifiliografía de Hospital de San Luis de los Franceses, de Madrid; **BLANCO GÓNGORA**, Médico titular; **BLANCO SOLER**, De la Facultad de Medicina y de la Beneficencia Municipal d. Madrid; **BORRACHERO**, Médico titular; **BUXADERAS**, Médico numerario del Círculo de Obreros de Salamanca; **CALZADA**, Méd. titular; **CILLERUELO**, Oculista, de Valladolid; **CIMAS LEAL**, Méd. de la B. M. de Salamanca; **CORTÉS**, Sifiliógrafo; **CRiado CARDONA**, Méd. 1.º de S. M.; **DE DIEGO**, Médico titular; **DIEZ RODRIGUEZ**, Profesor auxiliar; **GARRIDO**, Catedrático; **LÓPEZ MUÉLLEDÉS**, Jefe del Dispensario antiveneréico, de Salamanca; **MARTIN HURTADO**, Médico titular; **MORALES GONZÁLEZ**, Médico titular; **NÚÑEZ GARCIA**, Catedrático; **PÉREZ FEITO**, Médico primero de S. M.; **PRADA**, Inspector provincial de Sanidad de Salamanca; **RODRIGUEZ PINILLA**, Catedrático; **ROYO GONSÁLVEZ**, Catedrático; **SENA**, Médico titular; **SICILIA**, del Hospital de S. J. de Dios, de Madrid; y **ZULOAGA**, de Valladolid.

Redactor artístico: **TOMÁS MARTIN**, Médico titular.

Redacción y Administración: **Calle Sanchez Barbero, 11, pral.—Salamanca**

## REGENERACIÓN MÉDICA

Es una de las revistas médicas de España de mayor aceptación entre los profesionales.

### Precios de suscripción

AÑO. España, OCHO pesetas. Extranjero, DOCE pesetas  
Número suelto, UNA peseta.

Anuncios y comunicados, por tarifa del periódico.—Siempre que al vencimiento de un anuncio no preceda orden en contrario, se considerará renovado por un espacio de tiempo igual al determinado al insertarse por vez primera.

Todos los pagos, adelantados.

### Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros distinguidos ilustrados compañeros de la provincia, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores de Salamanca a fin de que puedan utilizarlas siempre que las sea preciso.

**ANÁLISIS CLÍNICOS** —Dr. Inigo Maldonado, Calle del Arco, 14 (afuente a la calle de Zamora). Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.

Dr. Joaquín de Prada, Gran Vía, 7, pral. Consulta de 4 a 6, excepto los sábados y días festivos

**CORRIENTES ELÉCTRICAS**.— Medicina General.—Niños.—Dr. Guzmán Buxaderas. Paseo de las Carmelitas, 2 Consulta de 12 a 2.

**GINECOLOGIA Y PARTOS**.—Dr. Casimiro Población, Azafranal, 50. Consulta de 11 a 1.

**MEDICINA INTERNA**. Dr. Agustín del Cañizo, Avenida de Mirat, 51 —Consulta de 12 a 2

Dr. José Bustos, Plaza de San Justo, 6.—Consulta de ONCE a UNA y de DOS a CUATRO.

Dr. Primo Garrido, Sánchez Ruano 22.—Consulta de DIEZ a UNA.

**OFTALMOLOGIA**.—Dr. Julio S. Salcedo, Plaza la Libertad, 9.—Consulta de ONCE a UNA

**OTO-RINO-LARINGOLOGÍA**. Dr. Luis Infante, Dr. Riesco 68 pral. Consulta de NUEVE a UNA

Dr. Antonio Dominguez, Dr. Riesco, 38, pral. Consulta de DIEZ a UNA

**PIEL**—A Calama Sanz, Jesús, 1, pral., (esquina a la de la Rúa). Consulta de UNA a CUATRO

**SIFILOGRAFIA**, piel y vías urinarias.—Dr. Francisco L. Muélledes, Calle de Pan y Carbón

Consulta de ONCE a UNA y de SEIS a OCHO





# EPIYOMIN

## SANAVIDA

Reconocido por los Sres. médicos que lo ensayaron como  
el más eficaz de los **ANTIEPILEPTICOS**  
(vómitos del embarazo-insomnios-tic-coqueluche)  
Fórmula: Sales calc. (clor. calc.)-brom. potas.-ac. feniletlibarb.  
Entusiásticos informes médicos españoles y alemanes

LABORATORIO SANAVIDA. rado 227.—SEVILLA

ANUNCIANTES: SI QUEREIS DIFUN-  
DIR VUESTROS PRODUCTOS EN LA  
PROVINCIA DE SALAMANCA, ANUN-  
CIAD EN «REGENERACION MEDICA»

PRODUCTOS

# Serono

## FOSCAL

(RECALCIFICANTE)

## ZIMOLACTIL

(HEMOSTATICO)

# L. Lepori

Dos productos que podría usted ensayar pidiendo muestras a L. LEPORI, Cardenal Vives y Tuto, G. H. Barcelona (Sarriá) o Tres Cruces, 7 Madrid

# Regeneración Médica

REVISTA QUINCENAL CIENTIFICO-PROFESIONAL ILUSTRADA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias.

## SUMARIO

SECCION CIENTIFICA: Estado actual del estudio de las hormonas, por JUAN JOSE GOMEZ SIGLER.

SECCION PROFESIONAL: A todos los Sanitarios federados o no.—Gran Asamblea Nacional de clases

sanitarias.—El plebiscito de la Federación, por ANGEL DE DIEGO.—Legislación Sanitaria.

SECCION VARIA: Mi caso clínico, por el Dr. ROYO VILLANOVA.—De aquí y de allá.—Noticias.—Biblioteca Médica Festiva.—Anuncios.

## SECCION CIENTIFICA

### Estado actual del estudio de las hormonas

por JUAN JOSE GOMEZ SIGLER

Profesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Revisar en los momentos actuales el estado del campo endocrinológico constituye un esfuerzo de síntesis, muy grande por la cantidad de conocimientos nuevos y de importancia práctica que se han logrado en el transcurso de una década de años. Sería, pues, labor árdua, si no nos animase el hecho de que precisamente por el rápido avance que ha logrado la Incretología, más necesarias son estas revisiones de la nueva cien-

cia, con espíritu crítico y desapasionado, orientando al médico general para que sepa distinguir lo provechoso de lo inútil, lo seguro de lo incierto. Pretendemos, pues, en esta sucinta versión, poner al alcance del práctico, lo verdaderamente aplicable para su uso corriente, de modo que se familiarice con los nuevos preparados hormonales, de bien probada eficacia en estos últimos años.

Prescindiremos, pues, de exponer los tra-

<p>Laboratorios DELATTRE 12 rue de Nice PARIS (XI<sup>e</sup>)</p>	<p>NONA IODISMO</p>  <p><b>IODUROS CROS</b> En cápsulas inalterables a 0 gr. 25 de Ioduro de Potasio ó de Sodio Químicamente puros Envoltura soluble en el intestino PUREZA ABSOLUTA</p>	<p>Muestras E. BOIZOT BARCELONA Apartado 17 MADRID Apartado 2.082</p>
--	--	---

bajos más notables y la enorme literatura aparecida sobre estos problemas, y nos conformaremos con una selección resumida, y hasta cierto punto autístico pero siempre bajo el control de apoyar nuestro resumen en los métodos suficientemente comprobadas.

Antes de entrar en materia propiamente tal, haremos notar un punto interesante, y es que para el descubrimiento de una hormona, no es suficiente señalar o comprobar que una glándula del cuerpo humano o del organismo animal, vierte su secreción al torrente circulatorio y que esta inyección produce efectos específicos en otras partes del cuerpo. Tampoco es suficiente el probar que la extirpación de dicha glándula produce en el animal de experimentación ciertos fenómenos disfuncionales, achacables al cuadro del efecto fisiológico de dicha glándula. Más importante y definitivo que todo esto es comprobar que esa disfunción experimental puede ser vencida por la administración de preparados de ella o injerto de la glándula. Sin embargo estos procedimientos son muy embarazosos, por el difícil empleo de los animales operados, por lo cual se ha empleado a menudo, con mucho éxito, artilugios más sencillos como los «testmethoden» (objetos patrón o test), que sirven además para la comprobación cuantitativa de las incretas, siendo además de gran utilidad para la preparación técnica y uso terapéutico de los preparados hormonales.

Mediante ellos pueden ser estandarizadas biológicamente en unidades, las diversas hormonas, proporcionando al médico una base cierta para la dosificación y uso terapéutico; sin contar con que el descubrimiento de un «test» de estos ha sido en ocasiones el punto de partida para la obtención de mu-

chas hormonas de las adquiridas recientemente, véase sino el hallazgo de Allen y Doyson 1923, al comprobar los efectos oestrales en la vagina de las ratonas ovariectomizadas, por la inyección de líquido folicular y el subsiguiente descubrimiento y preparación comercial de la «Foliculina».

Comenzaremos por describir lo relativo a las hormonas pancreáticas. La *hormona insular*, la insulina, descubierta por los investigadores Bantig y Best del laboratorio del profesor Macleod de Toronto, en el año 1922, o sea 33 años después que Minkoroski, comunicaba que la diabetes azucarada provenía de una lesión en el páncreas. En 1926, Abel obtuvo insulina cristalizada, empleando piridina para precipitar las impurezas contenidas en las soluciones concentradas de insulina y publicaciones posteriores de la escuela de Abel, han aclarado en parte la constitución química de esta hormona, caracterizándola como un polipeptido de elevado número de moléculas (2146 por lo menos y de fórmula  $C_{90} H_{150} O_{34} N_{22} S_2$ ), y de varios aminoácidos conocidos. La titulación biológica en el conejo sigue ofreciendo únicamente la posibilidad de obtener preparados de dosificación fija, estando en general estandarizados por unidades internacionales. Debido a la naturaleza química de la insulina los trabajos e investigaciones dirigidas a lograr el uso por ingesta, han fracasado, y parecen condenados a fracasar también en lo venidero.

Los modernos estudios de Frey, Kraut y sus colaboradores han puesto en evidencia una segunda hormona pancreática la «calicreina», sustancia de influencia vasodilatadora y de efecto bien comprobado en los angiospasmos, trastornos vasomotores tipo

# *Intensificando la Acción de la Fisioterapia*

Para el tratamiento de:

SINUSITIS

ERISIPELAS

OTITIS MEDIA

BRONQUITIS

COLESISTITIS

y muchas otras condiciones que son fácilmente vencidas por la aplicación del calor, ya de energía radiante emanada de fuente luminosa ó diatérmica, es especialmente indicado el uso de un agente para prolongar el efecto de estos procedimientos. La

## *Antiphlogistine*

al ayudar la acción de los leucocitos, favorece la diapedesis y es un agente ideal á la fisioterapia, por aumentar la hipemia y promover la destrucción de los procesos bacteriales.

La Antiphlogistine forma una capa caliente impermeable y protectora en la parte afectada, lo que produce en el enfermo una sensación de bienestar.

Medicinas y folletos á solicitud

THE DENVER CHEMICAL MANUFACTURING CO.  
163 Varick Street \* \* \* Nueva York, N. Y.

Agentes exclusivos de venta para toda España

Hijos del Dr. Andreu Calle de Folgerolas, 17-Barcelona

PARA EL ESTÓMAGO E INTESTINOS

# ELIXIR CLORHIDRO PEPSICO AMARGOS

DIGESTIL

(Nombre registrado)

TÓNICO-DIGESTIVO

De ácido clorhídrico, pepsina, colombo y nuez vómica  
Delicioso medicamento que sule en los enfermos la falta de jugo gástrico

---

MEDICACION INYECTABLE INDOLORA — DE EFECTOS RAPIDOS  
Y SEGUROS

# SUERO AMARGÓS

TONICO-RECONSTITUYENTE

Composición :: Cada ampolla contiene:

Glicerofosfato de sosa. . . . . 10 centigs.		Cacodilato de estriquina. . . . . 1 milig.
Cacodilato de sosa. . . . . 5 " "		Suero fisiológico . . . . . 1 cc.

Excitante vital, regenerador del organismo y antineurasténico.

---

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

# ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

BROMURANTINA

(Nombre registrado)

Calma, regulariza y fortifica los nervios

Contiene los bromuros potásico, sódico, estróncico y amónico,  
casioados con sustancias tónico amargas.

constricción, ango pectoris, etc. Esta hormona ha sido encontrada en la orina de personas normales y circula en el comercio con el nombre de «Padutina».

*Glándula tiroides.*—Desde el principio las condiciones para el uso terapéutico de esta glándula eran muy favorables. La hormona tiroidea, era activa por vía oral. El tiroides es la única glándula del organismo que, con una especificidad manifiesta para con el yodo, lo almacena en forma de compuestos yodados estables.

La obtención de la tiroxina pura en 1917 por E. Kendall, no modificó mucho la práctica de la terapéutica por glándula tiroides fresca. La síntesis de la tiroxina en el laboratorio, causó decepción, pues con los antiguos preparados glandulares de uso oral se obtenían mejores resultados que con estas. En 1926 Harington publicó los resultados de sus investigaciones, de las cuales se desprende que la tiroxina o tiroideoxüntol de Kendall era un derivado de otro aminoácido la tiroxina, relacionada íntimamente con la diyodotiroxina, cuyos radicales se hallan siempre presentes en las proteínas que han sufrido la acción del yodo, y que ha sido aislada de los productos de desecho de las esponjas y corales. La exaltación del metabolismo en sus diversas aplicaciones es uno de los más importantes campos de indicaciones para el uso terapéutico de las hormonas tiroideas. Un producto de los que más circulan en el comercio es el «elitiran» mereciendo óptima aceptación de la clínica.

*Glándulas paratiroides.*—Estas pequeñas glándulas influyen en el metabolismo del calcio y su extirpación da lugar al fenómeno de la tetania, por dequilibrio iónico de los tejidos, especialmente de las células nerviosas,

que se vuelven muy susceptibles a los estímulos ligeros. Collip en 1923, por hidrólisis de la glándula con ácidos minerales obtuvo un extracta concentrado, que inyectando a un animal de experimentación privado de paratiroides, en síndrome tetánico, produjo la elevación del calcio circulante y alivió su estado en pocas horas. Actualmente circula en el comercio la hormona paratiroidea bajo forma de extracto, «Para-thor-mone» Lilly, conteniendo 20 unidades por c. c. de preparado. La escasez y elevado precio de la materia para su obtención, y el limitado campo de indicaciones han reducido mucho el uso práctico de esta increta.

*Glándulas suprarrenales y órganos cromafines.*—La secreción interna de la parte medular de las suprarrenales y del tejido cromafín, la adrenalina fué la primera hormona que se pudo obtener en forma cristalizada, y por vía sintética. Aislada de las suprarrenales en 1901 por Takamine, investigador japonés, es un derivado de la tiroxina, y administrada por la boca se convierte en otro producto de oxidación menos activo llamado adrenalona. Dado el extraordinario uso terapéutico alcanzado por la suprarrenalina sintética, se dosifica por unidades de peso. El médico emplea generalmente la solución al 0'1 c. c. por ‰, pero la prueba de la elevación de la presión sanguínea en el animal, sigue teniendo importancia para la investigación de los preparados de adrenalina. La planta china Ma-huang (*Ephedra vulgaris*), que ha sido utilizada durante más de cinco mil años en su farmacopea, debe su actividad a la efedrina, íntimamente relacionada con la adrenalina. En el comercio circula un preparado sintético, de este alcaloide (efedrina), la «efetonina». Como preparados

de adrenalina, mencionaremos como de uso bien controlado por nosotros, el «Ergal» en el que se asocia a la adrenalina la estricnina que refuerza su efecto. La porción Cortical produce una hormona recientemente descubierta, «la Cortina», por los investigadores yanquiamericanos de Princeton (Nueva Jersey) Swingle y Pfiffner, por la comprobación de la prolongación de la vida en animales, decorticadas sus glándulas suprarrenales mediante la inyección de extracto activo. En el comercio circula un preparado «Cortical» de indudable acción suficiente, e insustituible en la enfermedad de Addison.

*Glándula hipofisaria.*—La hormona del lóbulo posterior de la hipófisis, la pituitrina o hipofosina, viene siendo conocida desde hace veinticinco años y empleada con inmejorables resultados en Obstetricia y Ginecología. La inconstancia sin embargo de los diversos preparados comerciales, ha obligado a la Sociedad de Naciones a tomar cartas en el asunto, dando la norma para estandarizar internacionalmente los preparados posthipofisarios, de modo que el polvo de lóbulo posterior de hipófisis, desecado y extraído por acetona, constituye el standart de tipo internacional; haciéndole actuar sobre el útero aislado del cobayo, y dosificándole en unidades Voegtlin (método de este profesor preconizado en la conferencia de Edimburgo.) Investigaciones recientes han aislado en la secreción del lóbulo posterior dos componentes, el factor úterodinámico (bautizado con el nombre de orastina), y el factor influyente sobre la presión sanguínea (nombrado tonefina).

Esta separación presenta la importancia práctica de ser posible en la actualidad de emplear estos preparados de hipófisis (lóbu-

lo posterior), en los sujetos en que sería perjudicial la elevación de la presión sanguínea (eclápticas, albuminurias, etc.)

La tonefina o componente vascular, ha producido benéficos resultados en las depresiones post-operatorias, colapsos vasculares y aún en las parálisis intestinales, secundarias a una intervención en el vientre. En el lóbulo anterior de la hipófisis igualmente se han descubierto varias hormonas, en primer lugar la increta de Evans o del desarrollo corporal, comprobada en los trabajos experimentales hechos con ratas jóvenes, pero en la actualidad por su rápida destrucción y sensibilidad, no es aprovechada en la práctica como proceder terapéutico. Otra hormona existente en el lóbulo anterior es el Prolán, descubierto por Bernard Zondek, valiéndose del reactivo biológico de los roedores prepúberes e infantiles, los cuales alcanzan rápidamente el completo desarrollo de su aparato genital y una madurez sexual prematura. Es el motor de puesta en marcha de la actividad ovárica. El Prolán abunda grandemente durante el embarazo y se elimina en cantidades notables con la orina (de donde ha sido extraída por el citado autor y circula en el comercio en forma inyectable). Derivación de este importante descubrimiento ha sido el proceder biológico de diagnóstico del embarazo o reacción de Asheim-Zondek y las modificaciones más recientes, de Brohna y Simonet, el ultra-rápido de Freidman y Laphan, etc. Actualmente se piensa que exista dos tipos de hormonas antehipofisarias el prolán A, causante del desarrollo del folículo adulto y el prolán B, que activa la luteinización de los mismos, o sea que el juego de ambos rige el ciclo de la evolución folicular y euteínica, y por ende el fenómeno menstrual

completo. Recientísimos estudios de Corner parecen demostrar que el lóbulo anterior de la hipófisis segrega otra hormona, que excita la hipertrofia gravídica de las mamas y origina el comienzo de la secreción láctea.

*La glándula sexual.* Por lo que se refiere a la masculina, estudios recientes han podido aislar extractos de acción biológica bien comprobada, valiéndose como «test» de crestas de gallos castrados, que reanudaban su desarrollo. Estos extractos han sido obtenidos de testículos de animales, así como de orina de hombres. Actualmente se ha empezado el empleo terapéutico de estos preparados estandarizados por el método precitado, circulando en el comercio un preparado, el «Hombreol» de probada eficacia. En este campo de la fisiología los nombres de los investigadores de Chicago, Gallagher, Moore, Koch y su escuela no pueden pasarnos inadvertidos. Por lo que se refiere a la hormona sexual femenina, el punto de arranque de su obtención fué el sensacional descubrimiento de Allen y Doisy en el año 1923, con sus extractos ováricos y de placenta capaces de reanudar el ciclo del celo en los roedores castrados, comprobable al microscopio con los frotis vaginales. Años más tarde, en 1927, Aschheim y Zondek al comprobar la presencia de la hormona antehipofisaria y folicular en la orina de las mujeres embarazadas y animales preñados, completaron los puntos sueltos que pudiera haber para la utilización práctica y correcto preparado de la hormona folicular. En 1930 Butenandt y colaboradores, consiguió en forma cristalina y explicó en parte la constitución química de la increta folicular.

En la actualidad circulan en el comercio óptimos preparados estandarizados de hor-

mona ovárica, como el Progymon, Undén, Menformon, Foltculina, etc... Es probable que existan en el ovario otras hormonas, sobre todo se ha buscado con interés la increta de la formación luteínica. Para ello se han señalado diversos procedimientos de comprobación, uno de los más aceptados, la formación de la mucosa uterina para la anidación del óvulo fecundado. Pero en los momentos actuales, la investigación de la hormona del cuerpo amarillo o progresista, no ha progresado todavía lo suficiente para permitirnos la obtención de preparados terapéuticos útiles y titulados con garantía.

*Glándula timo.*—Las experiencias han demostrado, ser esta una glándula de secreción interna, íntimamente relacionada con la aparición de la pubertad, no apareciendo ésta cuando el timo persiste. Los estudios de Hamuar han demostrado plenamente que este órgano funciona con mayor actividad en el sexo femenino. Pero no habiéndose encontrado aún ningún proceder de «test» para la comprobación de los principios activos, no es posible emplear prácticamente esta hormona.

*Glándula epifisaria.*—Actúa igualmente sobre la sexualidad. Las recientes investigaciones de Marburg han demostrado que su influencia se deja sentir exclusivamente en el sexo masculino, produciendo su insuficiencia secretoria el síndrome de la pubertad precoz, y que este efecto se reduce únicamente al aumento de tamaño de los órganos genitales externos, sin acentuamiento de los demás caracteres sexuales primarios y secundarios (macrogenitotosomía). Igualmente en esta glándula no se ha podido obtener un preparado dosificado y útil para la aplicación terapéutica.

*Hormonas cardíacas.*— Pueden ser incluidas en el grupo de las hormonas orgánicas (a cuyo grupo pertenece igualmente la secretina intestinal) por ser sustancias que formadas en este órgano, parecen tener cierta importancia para su propia función, y de aquí que su naturaleza hormonal sea discutida. En el comercio circula un preparado «el Lacarnol», de composición afin a los ácidos nucleicos tan comunes en el cuerpo, y de

acción eficaz en los procesos angioespasmódicos principalmente en el ango pectoris. Su principio activo, la «Adenosina», en la actualidad se está comprobando terapéuticamente. Otros preparados comerciales de «hormonas cardíacas», el Hormocardiol, el Eutonon, Angioxil, Mioston, etc., parece que no son tales productos hormonales.

Madrid, 28 Enero 1932.



## SECCION PROFESIONAL

AÑO NUEVO, VIDA NUEVA

### A todos los Sanitarios federados o no

*Hay necesidad de cambiar la orientación, manteniendo los principios, la doctrina y las aspiraciones.*

Allá por agosto de 1924, Jesús Centeno, fundador de las Federaciones Sanitarias, publicó un manifiesto-plebiscito en el que, después de algunas consideraciones encaminadas a demostrar la importancia de la fundación sanitaria, cuyos fines se identifican con los del Estado, y de expresar su convencimiento de que en España no habría Sanidad hasta que los sanitarios no la organicen desde el poder, formulaba a los individuos de las distintas clases sanitarias varias preguntas, de las cuales, las más importantes eran las dos siguientes:

«1.<sup>a</sup> ¿Deben los sanitarios españoles, conservando, el que la tuviese, su particular ideología política, prepararse y organizarse para intervenir como colectividad en la gobernación del país,

con objeto de obtener la implantación de aquellas reformas que en orden a la Sanidad, se acuerden en Asamblea Nacional convocada al efecto?

2.<sup>a</sup> En caso de opinar afirmativamente, respecto de la pregunta que antecede, ¿cree debe nombrarse un directorio provisional que actúe como comisión organizadora, hasta la constitución definitiva de la agrupación? De estimarlo así, haga una propuesta de catorce individuos, indicando la profesión y residencia de cada uno.»

El resultado del plebiscito fué completamente positivo, en el sentido de que miles de sanitarios votantes estuvieron de acuerdo en la necesidad de que la clase se organizara como partido político. Entre varios centenares de compañeros propuestos para formar el directorio provisional o comisión organizadora encargada de convocar la Asamblea Nacional y presidirla, obtuvieron enorme mayoría los siguientes:

Don Santiago Ramón y Cajal.

Don José A. Palanca, Director General de Sanidad que fué después de organizado el plebiscito.

A los pocos meses

Gaspar renegaba,  
pues el cirujano,  
que al fin le curaba,  
le puso una cuenta  
que era, sin disputa,  
por una fractura  
(pero *conminuta*).

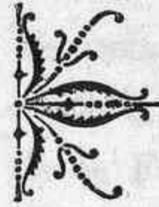
Y Gaspar, mi amigo,  
que era un gran letrado,  
a cada partida

ponía un dictado.  
—¡Doce mil pesetas,  
por aquella cural  
—¡Indudablemente:  
robo con fractural  
¡Y tres mil pesetas,  
—decía el cuitado—  
a cura de urgencial:  
robo en despoblado.  
Y extraer un trozo  
de hueso que es nuestro,  
cuatro mil pesetas:  
robo con secuestro.

///

Y enjerga jurídica,  
mi amigo seguía  
buscando el delito  
que le convenía.  
Por lo que deduzco,  
creo y pronostico,  
que Coll ya no cobra,  
(Y va al *abanico*.)

LUIS PAJARES



BUNEX O. Apartado 648 MADRID

2012 21112



...obitruq, bgrtj lno Y  
...blnggs ogima im  
...otlsh la obnrggnd  
...elnvrtos sl sup  
...ozubdbh sup ol roq  
...ozhgnonog y osz  
...ardos ou ay lkoD sup  
(.ozhnsde lb sv Y)



# Un letrado de cuidado

Yendo en una moto,  
a Galapagar, me sucedió  
se rompió una pierna,  
mi amigo Gaspar,  
Y quiso la suerte  
que a poco viniera  
en un automóvil,  
por la carretera,  
Coll, el cirujano,  
un hombre de ciencia,  
quien hizo a mi amigo  
la cura de urgencia  
y el que, desde luego,  
se comprometió  
a seguir curándole,  
como sucedió.

///

Don Jesús Centeno, iniciador del mismo y fundador de la Federación Sanitaria.

Don Gregorio Marañón, actualmente diputado a Cortes por la agrupación al Servicio de la República.

Don José Sanchis Bergón (fallecido), presidente entonces de la Federación de Colegios Médicos.

Don Fermín Aranda, médico titular de Jerez de la Frontera (Cádiz), presidente de la Federación Sanitaria Andaluza y actualmente diputado a Cortes por el partido Radical.

Don José Rodríguez Carracido (fallecido), entonces rector de la Universidad Central.

Don Eugenio Piñerúa, en aquella ocasión Presidente de la Unión Farmacéutica Nacional.

Don Obdulio Fernández, catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid y actual decano.

Don José Casares Gil, decano que ha sido de la misma Facultad.

Don Félix Gordón, inspector de Higiene Pecuaria de Madrid y actualmente director general de Ganadería y diputado a Cortes por el partido radical-socialista.

Don Abelardo Gallego (fallecido), entonces catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Don Enrique Marzo, entonces presidente de la Federación Nacional de Practicantes.

Don Bernardino Landete, catedrático de la Escuela de Odontología.

Doña Filomena Guillo, entonces presidenta de la Federación Nacional de Matronas.

La persecución de que se hizo objeto a las Federaciones Sanitarias durante los últimos años de la dictadura Primo de Rivera, iniciada ya cuando la organización de dicho plebiscito, obligó a Centeno, para evitar que aquella se intensificase, pretextando que las Federaciones no hacían obra profesional, sino política, a suspender toda actuación, manteniendo reservado como consecuencia el resultado del plebiscito.

A fines de Marzo de 1930, o sea seis años después, los sanitarios federados de la provincia de Ciudad Real, Huberto Domínguez, Manuel Gómez Fresno y Carmelo Muela, aprovechando la caída de la dictadura y conociendo el estado de incapacidad física en que se encontraba Cente-

# BOROLUML

Unico medicamento racional y científico para combatir la

## EPILEPSIA

Estados convulsivos, Eclampsia, Manías, Parálisis, Vómitos del embarazo y toda clase de trastornos nerviosos

MEDICACION: Eficaz inocua y de tolerancia absoluta.

Para muestras y literatura dirigirse a

I. BENEYTO - Apartado 648 - MADRID

no a causa de la grave afección a la vista, que padece hace catorce años, recogieron su iniciativa y publicaron otro manifiesto, informando del resultado del plebiscito, solicitando al mismo tiempo de los sanitarios su adhesión y apoyo a la idea.

Simultáneamente se dirigieron a los señores designados que sobrevivían, preguntándoles si estaban dispuestos a constituirse en comisión organizadora de una Asamblea Nacional de clases sanitarias, en la que éstas libremente resolvieran, si les convenía constituirse en partido político para defender la Sanidad, a base de un programa mínimo de reconstrucción nacional, inspirado en los preceptos de la higiene y en las leyes de la Biología, al que podían sumarse cuantos ciudadanos simpatizaran con su contenido, la orientación y las normas de conducta que habrían de trazarse.

Como algunos de los ilustres sanitarios designados en el plebiscito organizado por Centeno en 1924 habían fallecido en 1930 y otros tan prestigiosos y significados como los señores Marañón, Ramón y Cajal, Casares Gil, etc., se mostraron disconformes con la idea o excusaron por diversas causas su apoyo y colaboración, los restantes no quisieron cargar sobre sí la responsabilidad de llevarla a la práctica.

Estos fueron los motivos por los cuales desistieron los federados de una manera definitiva, de un proyecto acaso salvador para nuestro país, convencidos de que las clases médicas han demostrado ya suficientemente durante cincuenta años de experiencia, empleados casi totalmente en pueriles lamentaciones, ser la única colectividad incapaz de organizarse, ni aun para la defensa de sus más apremiantes necesidades, de sus más elevadas aspiraciones y de sus más legítimos intereses.

## UN CURSO DE LOGICA

### *Axiomas y Silogismos.*

Según el postulado jurídico fundamental que inspira toda la doctrina de la Federación Sanitaria formulada por Jesús Centeno, el primer derecho del hombre es el derecho a la vida, y su aspiración material suprema, vivir sano, vivir mucho y vivir bien, en el sentido ético universal de esta palabra. Su primer deber, vivir la vida que le fué impuesta por quien a la vida universal le trajo y respetar en absoluto la vida de los demás.

Como consecuencia, la única misión del Estado Poder, representación abstracta de la realidad concreta, agrupaciones humanas, es amparar y defender aquel derecho, oponiéndose a cuanto pueda anular o restringir su libre ejercicio, garantizando así la realización de los fines a que obedece la existencia de la especie. Y como la función sanitaria tiene por exclusivo objeto cuidar la salud del hombre, prolongar su vida, rodearle del máximo bienestar apetecible e imaginable y favorecer su perfeccionamiento durante el curso de la evolución, se identifica con la misión del Estado, convirtiéndose automáticamente en su primera función social.

El atraso de la Sanidad en nuestro país, se debe principalmente al desconocimiento que de la significación y fines de la función sanitaria tiene el pueblo español, incluyendo a los más avanzados propagandistas políticos, a los más eminentes sociólogos, estadistas y gobernantes, fosilizados por los conceptos del derecho romano.

En España no hay pues Sanidad porque no hay cultura, y mientras no haya cultura no habrá justicia, bienestar ni verdadero progreso. Pero es el caso, y esto crea un círcu-

lo vicioso del que nunca saldremos, que no habrá verdadera cultura hasta que no haya Sanidad.

Las clases sanitarias, únicas que por su especialización saben lo que la Sanidad representa y significa para la transformación, prosperidad y engrandecimiento de los pueblos, no han conseguido interesar con sus campañas a la sociedad ni a los políticos en los problemas sanitarios, tan complejos y numerosos que abarcan la vida entera del Estado. De aquí que no pueda haber Sanidad, mientras no la dirijan y organicen desde el Poder las clases sanitarias.

Pero las clases sanitarias han evidenciado hasta la saciedad según decimos antes, que no son capaces de organizarse para intervenir colectivamente, de una manera directa ni indirecta, en la gobernación del país.

Al país no lo gobiernan, cual sería lógico, los representantes más capacitados de los distintos factores, intereses o funciones sociales, que dan origen o son consecuencia de la vida social, sino los partidos políticos, y los partidos políticos sólo llevan a la legislación el contenido de sus programas, que representan por regla general, las particulares aspiraciones de los individuos que en aquellos figuran afiliados.

Si, pues, las clases sanitarias quieren conseguir sus justas aspiraciones colectivas y ver organizada científicamente una función social de fines tan esencialmente humanos, que no admite distinción de los hombres en razas, castas, sectas, clases ni pueblos y de la que aquéllas son organismos, a la vez directores, preceptistas y ejecutivos, han de llevar sus programas a los partidos políticos que alternen en la gobernación del país, incorporándose a ellos colectivamente por ser

ingenuo, verdaderamente infantil, esperar a que, de una manera espontánea, se ocupen de pensiones, cuya importancia y trascendencia no hemos podido hacerles comprender, a pesar del apego tan especial que sienten por la vida. Y la incorporación hay que hacerla colectivamente, en masa, previo acuerdo sobre el partido a que deben incorporarse y el programa mínimo a defender dentro de aquél, pues si se hace aisladamente, sin representar por el número y la solidez del vínculo, una fuerza que en determinados momentos políticos puede ser decisiva, no conseguiremos hacernos oír.

La experiencia nos ha enseñado que hasta los más prestigiosos, influyentes y significados sanitarios (exceptuando a Félix Gordón que ha elevado a los de su clase a una altura incomensurable) cuando se hicieron políticos, lejos de aportar al programa de los respectivos partidos, ideas, normas y doctrinas de su especialización profesional, se sometieron incondicionalmente a la disciplina de aquellos, lo que más de una vez les puso en pugna con los intereses de la Sanidad y de los sanitarios, dándose el caso extraño, injustificado y, por lo tanto, inexplicable, que individuos procedentes de la clase más culta y necesaria de la sociedad, no consiguiesen el apoyo de sus partidos para nada que se relacionase con el interés supremo de la salud pública, y en cambio, modestos obreros, afiliados a estos mismos partidos, logren ver realizadas muchas de las aspiraciones de interés particular para la clase a que pertenecen.

Para llegar a ese acuerdo preliminar, que estimamos indispensable, acerca de cual debe ser el partido, naturalmente de izquierda, a que debemos agregarnos con nuestro pro-

grama, conviene que, cuantos sanitarios reciban esta revista y coincidan con nuestra orientación, envíen, debidamente contestado, el boletín adjunto, bien entendido, que debemos de aceptar la opinión de la mayoría, ingresando colectivamente, los pocos o muchos que intervengan en este nuevo plebiscito, en el partido que obtenga el mayor número de sufragios, los que con las opiniones recibidas, iremos publicando en números sucesivos.

Los partidos políticos republicanos que conocemos actualmente, son los que figuran, por orden alfabético, en la siguiente relación: Acción Republicana, dirigido por el señor Azaña, actual Jefe del Gobierno.

Agrupación al Servicio de la República, dirigido por don José Ortega y Gasset.

Federal, no tiene jefe, estando dirigido por un Comité.

Progresista, fundado por el señor Alcalá Zamora, actual Presidente de la República.

Radical, cuyo jefe es el señor Lerroux.

Radical socialista, no tiene jefe, estando dirigido por un Comité.

Radical socialista revolucionario, dirigido por el señor Balbontín.

Socialista, no tiene jefe, estando dirigido por un Comité.

Pueden los votantes, si lo tienen a bien, proponer otro partido o grupo político que conozcan, pero siempre inspirándose en el

interés supremo de la humanidad, del país y de la República, que deben estar para los sanitarios, por ese orden, antes que cualquier interés particular de clase.

**Boletín de Votación**

Don \_\_\_\_\_  
de profesión \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ propone el ingreso colectivo de los sanitarios que estén de acuerdo con la orientación marcada en el artículo de *Federación Sanitaria* «Año nuevo, vida nueva, en el partido \_\_\_\_\_»

Firma,

Este boletín, después de rellenado convenientemente, debe enviarse a esta redacción, en sobre abierto, franqueado con dos céntimos. Los que quieran fundamentar su voto, podrán enviarlo por carta, de las que publicaremos los puntos más interesantes.

**Gran Asamblea Nacional de clases sanitarias.**

SE CELEBRARA EN MADRID DURANTE LOS DIAS 25, 26 Y 27 DEL PROXIMO MES DE JUNIO.

Desaparecidas las causas que durante un largo período de tiempo se opusieron al desenvolvimiento normal de la Federación Sanitaria, los elementos directores de esta entidad, ante el fracaso rotundo y definitivo de las organizaciones médicas actuantes durante este período de

ANUNCIANTES: SI QUEREIS DIFUNDIR VUESTROS PRODUCTOS EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, ANUNCIAD EN «REGENERACION MEDICA»

**Sarna**

El SULPHOSAL la quita  
en 24 horas (sin baños)

Precio: 3,50 ptas.

**Tosferina**

Desaparece tomando FENO-  
TUXOL (específico de la tos)

Frasco: 3,50 ptas.

**Estómago**

El que padece y se quiere curar, tomando la  
DISPEPSINA CLEDERA, lo conseguirá.

Botella, 4 ptas.

Farmacia de URBINA y principales. CENTRO SALMANTINO. — J. CLEDERA, Atocha, 110  
Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe

**AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON**  
**LAXANTES-DEPURATIVAS · PURGANTES · DIURETICAS-APERITIVAS**

SALES · frasco de 8 a 10 purgas 2 ptas. Caja IDEAL de 1 purga 0'30 AGUA 1 pta. botella

**SALES TIMOLADAS DE MEDIANA DE ARAGON**

Caja SPAS para irrigaciones y lavados · Bote de ½ y 1 K. para baños y lociones

**S I L I C A T O**



∴ SILICATO DE ALUMINIO PURISIMO ∴

Muestras y literatura: A. Gamir, San Fernan-  
do, 34, VALENCIA. — Depósito: F. Gayoso,  
Pérez Martín y Compañía, y Martín y Durán.

# JARABEPINAL

QUISANA

BALSAMICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

---

# URIAL

QUISANA

DESINFECTANTE DIURETICO

---

# LEFOSAN

ACTIVO - RECONSTITUYENTE

LIQUIDO - COMPRIMIDOS - INYECTABLE

---

# CREMOL

LAXANTE IDEAL

ACEITE o JALEA de PARAFINA

Dulce y agradable como el mejor licor de naranjas

---

# Aceite Ricino Dulce Quisana

PURGANTE IDEAL

MEJOR QUE UN JARABE DE LIMON

Excelente para adultos.

Delicioso para niños

---

*Muestras y Literatura:*

Laboratorio Quisana.—Clarís, 22 - Apartado 334

BARCELONA

renovación nacional, que a pesar de los 52 diputados a Cortes, pertenecientes a la clase, no consiguieron que en la Constitución dada a la República española, figure la Sanidad en el lugar que, por su importancia le corresponde, han resuelto celebrar en Madrid una asamblea nacional de clases sanitarias, con el objeto de estudiar y acordar el procedimiento a que debamos ajustarnos para conseguir la rectificación de un olvido imperdonable en los momentos de dar a España una estructuración que cambie radicalmente la vida del país.

Cuantos deseen asistir a esta gran asamblea, de la que esperamos salga la fórmula decisiva para resolver el problema de la Sanidad española enviar a la redacción de esta revista o a *Federación Sanitaria*, Campana, 10, 2.º, Sevilla, el adjunto boletín de inscripción, mediante el cual podrán recibir oportunamente las tarjetas de asambleístas que darán derecho a rebaja en los billetes del ferrocarril.

BOLETIN DE INSCRIPCION

D..... de profesión..... que vive en..... provincia de..... asistirá a la gran asamblea nacional de clases sanitarias que ha de celebrarse en Madrid el próximo mes de Junio, acompañado de..... individuos de su familia.

Firma

Desde el próximo número comenzaremos a publicar relación de los sanitarios que hayan resuelto intervenir en la asamblea, así como los que se vayan inscribiendo con posterioridad a la publicación de esta primera convocatoria.



El plebiscito de la Federación

por Angel De Diego

No ha mucho que en estas columnas preguntábamos si en las críticas circunstancias por que atraviesan las clases médicas, intervendría la Federación Sanitaria, y, en efecto interviene ya y con toda actividad y energía, organizando un plebiscito precursor de una Asamblea magna que se celebrará en Madrid en el mes de Junio. Y como se trata de un acto importantísimo y no exento de gravedad, voy a exponer mi criterio.

La Federación ha visto que de nada sirvieron las súplicas de los sanitarios ni las promesas de los legisladores; ha contemplado el fracaso rotundo y hasta humillante de las interpelaciones parlamentarias; y sospecha que van a tener el mismo resultado las conclusiones aprobadas en la última Asamblea de Titulares; y como cada día está más arraigado el convencimiento de que la huelga es arma muy peligrosa y de dudoso éxito, la referida entidad ha decidido pactar con una agrupación política del actual régimen, bajo la base del ingreso en masa de las clases sanitarias, a cambio de que el partido incluya en su programa la Ley de Sanidad.

Nadie pondrá en duda la buena intención de los iniciadores y hasta lo natural y lógico que parece el intento; pero, a poco que se reflexione sobre él, se descubren graves objeciones que enfrían el entusiasmo. En primer lugar y cualquiera que sea el número de votantes y el resultado del plebiscito, no puede haber seguridad ni confianza en ninguno de los partidos, pues con la excepción del progresista, los demás votaron contra las

proposiciones de los diputados médicos, pero sin que tampoco se pueda recurrir al que nos es favorable, por que el escaso número de sus componentes y la división en que se encuentra, la imposibilita de ocupar el Poder ni de ejercer influencia parlamentaria. Los grandes partidos, socialista, radical, radical-socialista y de acción republicana se mostraron hostiles a las reformas sanitarias y yo no concibo cómo ahora se quiere pactar con alguno. En cuanto a las demás fracciones son harto insignificantes para realizar el intento.

Pero es que además, los organizadores no se han dado cuenta de que los sanitarios no solamente tienen aspiraciones profesionales, sino que también son ciudadanos con su ideario político, social, religioso, patriótico y pedagógico, en sentidos opuestos, en distinto régimen y hasta con diferente matiz dentro del mismo régimen. ¿Pueden prescindir las clases médicas de su ideología ciudadana para acatar, propagar y defender ideas que nunca le fueron gratas?

Es muy grande el sacrificio que se les pide a quienes no están conformes con los programas de esos partidos.

A nuestro juicio, no debe recurrirse a la huelga ni a la incorporación política, sino a las reiteradas, persistentes, tozudas peticiones de las asociaciones, federaciones, colegios y sindicatos, para que a semejanza de la gota de agua que llega a horadar la piedra, nuestra insistencia acabe por vencer la incomprensión de los gobernantes.



## Legislación Sanitaria

*Indice.-Resumen de las disposiciones de orden sanitario publicadas en la «Gaceta», correspondiente al mes de Octubre de 1931*

Día 3.—Orden de Gobernación y Circular de la Dirección General de Sanidad, anunciando para su provisión en propiedad las plazas de médicos titulares de los Ayuntamientos que se mencionan.

Día 6.—Orden concediendo subvenciones para la construcción y sostenimiento de Enfermerías para tuberculosos graves y las obras complementarias e instalación de nuevos Dispensarios.

Otra prohibiendo ofrecer para la propaganda comercial el pago de servicios de asistencia médica, mediante cupones de regalo entregados en los comercios.

Día 8.—Circular de la Dirección General de Sanidad, anunciando la provisión en propiedad de las plazas de médicos titulares que figuran en las relaciones que se insertan.

Día 9.—Decreto disponiendo se constituya el Comité ejecutivo de la liga contra el Cáncer, en calidad de junta gestora para reemplazar al dimitido al cambiar el régimen político de España, con las normas que se citan.

Decreto dictando nuevas normas para el funcionamiento de la Cruz Roja Española.

Otro creando una comisión permanente de investigaciones sanitarias.

Otro determinando la forma de cubrir las vacantes de Ayudantes y Jefes de Sección que ocurran en la plantilla profesional del Instituto Nacional de Higiene.

Otro creando una sección de Ingeniería y Arquitectura sanitarias.

Otro creando una Sección de Higiene Infantil.

Otro destinando las cantidades que se indican para la organización de la Sección de Higiene Infantil.

Otro creando una Sección de Higiene Social y Propaganda.

Circular de la Dirección General de Sanidad, anunciando para su provisión en propiedad las plazas de Médicos titulares de los Ayuntamientos que se indican.

Día 17.—Orden impidiendo que la bandera de la Cruz Roja sea izada fuera de los Establecimientos, vehículos del Instituto y Servicios Sanitarios Militares.

Día 22.—Circular de la Dirección General de Sanidad, disponiendo se publique en la «Gaceta» el proyecto de clasificación provisional de las plazas de médicos titulares-Inspectores Municipales de Sanidad correspondiente a Melilla.

Día 23.—Circular de la Dirección General de Sanidad, anunciando la provisión en propiedad de las plazas de Médicos titulares vacantes en los puntos que figuran en la relación que se inserta.

Día 27. — Orden facultando al Instituto

Provincial de Higiene de Vizcaya para dar los Cursillos dispuestos por el real decreto de 16 de Mayo de 1930.

Orden disponiendo se convoque concurso-oposición libre para proveer las plazas de Directores de los Sanatorios Marítimos de Pedrosa (Santander) y Malvarrosa (Valencia).

Día 28.—Circular de la Dirección General de Sanidad, convocando concurso-oposición libre para proveer las plazas de Directores de los Sanatorios Marítimos de Pedrosa (Santander) y Malvarrosa (Valencia).

Circular de la Dirección General de Sanidad, anunciando para su provisión en propiedad las plazas de Médicos titulares de los Ayuntamientos que se mencionan.

Día 30.—Orden concediendo una prórroga de un mes a fin de que los Ayuntamientos y Médicos titulares interesados, de la provincia de Murcia, puedan presentar sus reclamaciones al Proyecto de clasificación de plazas de médicos titulares-Inspectores Municipales de Sanidad, de referida provincia.

TRATAMIENTO DE LAS TOXI-INFECCIONES ESTREPTOCOCICAS Y ESTAFILOCOCCICAS, por la

**AURASA VITORIA** PRODUCTO: :: :: :: :: ::  
 :: :: :: :: :: REGISTRADO

Cultura líquida de los fermentos de cerveza y vinicos en simbiosis.  
 Superior a los cultivos simples y preparaciones granuladas.-Actividad máxima de los fermentos.

Indicaciones, FORLUNCUOSIS, ANTRAX, ABSCESO, FLEMON, ORZUELO, IMPETIGO, ANGINAS  
 FLEMONOSAS, URTICARIA, BRONQUITIS, ENTERITIS, etc.



## Mi caso clínico

por el Dr. Royo Villanova.

(Continuación)

Vladimiro Ilitch se recobró del accidente; pero su salud, quebrantada por las fatigas y sobre todo por las emociones, se desmoronó en 1922. En el mes de mayo tuvo un ataque de hemiplejía del lado derecho y perdió el uso de la palabra.

En junio y en julio, todavía no repuesto del primer «Ictus», se repitieron los insultos, pero con «hemiplejía izquierda». En diciembre se renovaron los ataques. Esta vez con parálisis del lado derecho, pero sin «afasia». Le era imposible escribir «aunque podía dictar su diario y asimismo sus artículos.» En 9 de marzo de 1923 perdió otra vez el uso de la palabra. En mayo pudo abandonar el lecho y fué trasladado a Gorki muy mejorado. «En septiembre salía casi todos los días en automóvil.

Por fin, el 21 de enero de 1924, a las seis de la tarde, un ataque fulminante le derribó. Perdió inmediatamente el conocimiento; sus músculos se pusieron rígidos; su cuerpo ardía. A las seis cincuenta cesó de respirar.»

(Continuará.)

DE AQUI Y DE ALLA

Colegio Médico

Las oficinas de esta entidad se han trasladado a la calle de Azafrañal, número 2,

principal, estando abiertas de diez a una de la mañana todos los días laborables, y despachándose los asuntos en que interviene en las horas que se mencionan:

**Colegio de Huérfanos y despacho de certificados facultativos, de diez a once.**

**Previsión Médica Nacional, de once a doce.**

**Consultas y asuntos de interés general, de doce a una.**

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, rogándose encarecidamente que las tengan en cuenta para la buena marcha administrativa del Colegio.  
Presidente, Nicasio Gimás Leal.

///

Hemos recibido el primer número de las excelentes publicaciones vallisoletanas «Revista Clínica Castellana» y «Castilla Médica» a las que deseamos larga y próspera vida y con las que muy gustosos dejamos establecido el cambio.

Con referencia a la tuberculosis dice el doctor Pye-Smith: mientras el enfermo no pierde peso, ni tiene fiebre, no hay que preocuparse, sea cual fuere lo que observemos en su tórax; por el contrario, si hay pérdida de peso, fiebre, sudores nocturnos, anorexia y diarrea, no hay duda que el mal está progresando, por insignificantes que fueran los hallazgos del examen físico de los pulmones.

*Una orden del Ministerio de la Gobernación.*—Excmo. Sr.: Son numerosos los casos de que tiene conocimiento este Ministerio en que por los Ayuntamientos no se da el debido cumplimiento a los preceptos legales y obligaciones que con los Médicos titulares tienen contraídas estas Corporaciones, unas veces, por retraso en el pago de las dotaciones correspondientes, llegando a alcanzar en ocasiones cifras verdaderamente desproporcionadas y alarmantes para tan modestos y abnegados funcionarios de la Sanidad; otras por acuerdos de traslado de estos facultativos de una plaza a otra dentro del mismo término municipal, otras, por llevar a cabo la separación de estos funcionarios de sus cargos sin instrucción del oportuno expediente, y con mayor frecuencia con motivo de la resolución de los concursos para proveer en propiedad estas plazas, con evidente lesión, en todos los casos, de los derechos de los interesados y el consiguiente perjuicio material, que a veces alcanza los límites de lo irreparable, no obstante la recta actuación de los organismos y Tribunales encargados de subsanar en el orden legal las irregularidades cometidas.

Tales anomalías exigen una intervención del Poder Central, lo más rápida posible, a fin de que con la necesaria oportunidad sean debidamente corregidas, y resulten prácticamente eficaces las medidas a tal objeto encominadas, si bien es de esperar que los Ayuntamientos han de poner en lo sucesivo el mayor celo y escrupulosidad en la aplicación de las disposiciones legales en cuanto a la Sanidad municipal y sus funciones se refiere, para su más exacto cumplimiento, contribuyendo así a ensalzar el buen nombre y prestigio de la Administración municipal.

Por todo lo expuesto, y con el fin de corregir las irregularidades que en tal sentido pudieran cometerse.

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Sanidad, ha tenido a bien disponer:

1.º La creación de un servicio de reclamaciones, dependiente de la Dirección general de Sanidad, y que ha de funcionar anejo al Negociado de Inspectores municipales de Sanidad, por el cual serán tramitadas cuantas reclamaciones se formulen por los Médicos titulares en su relación con los Ayuntamientos, acompañando los interesados a sus instancias el mayor número de datos posible para la más fácil y rápida resolución de cada caso.

2.º Que por las Corporaciones municipales, una vez resueltos los concursos de provisión de sus plazas de Médicos titulares, se comunique a los concursantes admitidos en los mismos, en el plazo más breve posible, el resultado del concurso, con expresión, en cada caso, del número del escalafón del Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad o puntuación total de méritos del que resulte nombrado que haya servido de fundamento legal para la resolución, a fin de que los interesados puedan ejercitar sus derechos en caso de que estimen que éstos han sido lesionados.

Madrid, 6 de Noviembre de 1931.—Casares Quiroga.

Señor Director general de Sanidad.  
«Gaceta» 11 Noviembre de 1931



IMPRESA DE ALMARAZ  
Zamora, 19 — Salamanca



# Productos Wassermann

**Lecitina y Colesterina Wassermann** Inyectables de 1, 2, 5 cc.

**Valero Fosfer Wassermann** Elixir e inyectables de 1 cc.

**Yodos Wassermann** Gotas e inyectables de 1 cc.

**Diarsen-Yodos Wassermann** Combinación orgánica de Yodo y arsénico.  
Gotas e inyectables de 1 cc.

**Gadil Wassermann** A base de aceite de hígado de bacalao. (Gadus Morrhum) inyectables de 1, 2 y 5 cc.

**Atussol Wassermann** Afecciones de la vía respiratoria. Elixir.

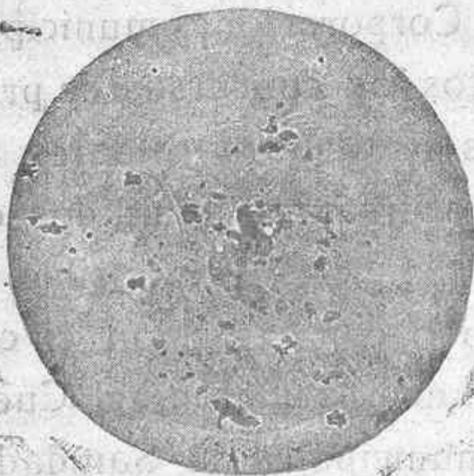
**Lacto-Fosfer Wassermann** (Sin estriquina) para niños. Solución normal de Lacto Fosfato de cal y hierro en forma de Jarabe.

**Aspasmol Wassermann** Analgésico antiespasmódico. Gotas.

**A . . W A S S E L M A N N , S . A .**

BARCELONA-FOMENTO, 63 (S. M.)-TELEFONO 52.621

Agentes para la venta: J. Urlach & Cia. - A. — Bruch, 49 — Barcelona



## EXTRACTO DE MALTA

# «EUMALT»

SIMPLE  
CON HIPOFOSFITOS  
HEMOGLOBINA  
PEPSINA  
Y PANCREATINA  
YODURO FERROSO  
ACEITE HIG. BACALAO  
HIPOF.

Aceptado por R. D. del 2 Abril 1913 en los Hospitales Militares

Doctor Andreu Lloberes,

ESPLUGAS (BARCELONA)

## P A I D O T R O F O

(ALIMENTADOR DE LOS NIÑOS)

A base de Glicerofosfato de cal, ácido arsenioso, Glicerina y Muira Puama

FRASCO: 4 PESETAS

MEDIO FRASCO: 2,50 PESETAS

Doctor J. Benet Seler

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Calle Enrique Granados, 114, Barcelona

PHILIPS

“METALIX”

*¡El Diagnóstico Roentgen, el más moderno  
auxiliar del Médico práctico!*

Con el aparato portátil Philips “Metalix”, cualquier médico puede aprovechar las inmensas ventajas del diagnóstico Roentgen en el ejercicio de su profesión. El manejo del aparato es tan sencillo que no se requieren conocimientos técnicos especiales ni medidas de ningún género para llevar a cabo las exploraciones Roentgen.

Exposición con interruptor de tiempo automático.

Ajuste de la altura por medio de pies de soporte prolongables. Puede conectarse a cualquier enchufe de la instalación de luz.

No hay necesidad de vigilar instrumentos de medida.

La claridad máxima en las radioscopias y la perfección de las radiografías, es debido al foco finísimo lineal, patente GOETZE, del tubo PHILIPS, de que va provisto el aparato PHILIPS «METALIX».

*Representante en Salamanca:*

**DIONISIO G. REPISO**

Sánchez Barbero, 11, pral.

*En las* **Bronquitis** crónicas  
**Gripe**  
**Tuberculosis**

**CONSTIPADOS DESCUIDADOS. TOSAS REBELDES. ASMA**  
Una cucharada de las de sopa, por la mañana á medio día, y por la noche de

# JARABE FAMEL

Como rápidamente la Tos, facilita la expectoración, obra favorablemente sobre el estado general.

Muestras á disposición de los Sres. Médicos  
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: CURIEL Y MORAN Aragón 228, Barcelona

# PIPERACINA MIDY

GRANULADA  
EFERVESCENTE

*“El más rico en principio activo.”*

Especificar bien el  
nombre MIDY para  
evitar las substituciones

2 a 4  
Cucharadas  
de las de café por día.

Solubilidad comparada  
del Acido Úrico en:

PIPERACINA  
MIDY



MUESTRA Laboratorios MIDY. 4, rue du Colonel-Moll, Paris.